

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL ABORDAJE DE DISEÑO DE CIUDADES INTELIGENTES DE ANDALUCÍA

25 de Noviembre de 2019

Lugar de celebración:
Palacio de Congresos y Exposiciones de La Línea
Av. Príncipe de Asturias
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (Cádiz)

Organizan:



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Colaboran:



OBJETIVOS

Generales

- ✓ **Ofrecer** información y asesoramiento a propósito de la potencialidad del concepto de “Ciudad Inteligente” a los Gobiernos Locales en Andalucía.
- ✓ **Habilitar** espacios y facilidades para el debate y la reflexión permanente en torno al binomio “Gobernanza Local” y “Ciudades Inteligentes”, abierto a todos los agentes que intervienen en el ecosistema inteligente de Andalucía: Administraciones Locales, Empresas tecnológicas, Universidad, Patronales del sector TIC, Clúster y asociaciones TIC, Asociaciones de usuarios, Ciudadanía, entre otros.
- ✓ **Facilitar** productos y servicios destinados a la implementación de la Estrategia Local de Ciudades Inteligentes, en las ciudades y municipios de Andalucía.
- ✓ **Comunicar** el valor añadido que supone para la gestión municipal el incorporar estrategias de crecimiento inteligente en beneficio del desarrollo local más sostenible e innovador.
- ✓ **Establecer** medidas de discriminación positiva que favorezcan la igualdad de oportunidades y el fomento de la participación ciudadana en clave de gobernanza local.

Específicos

- **Informar** a propósito de las potencialidades de “Ciudades Inteligentes” para los Gobiernos Locales en Andalucía en el Nuevo Marco Comunitario (2014-2020); así como las posibilidades de financiación para la puesta en marcha de proyectos municipales.
- **Capacitar** a responsables políticos y personal técnico de la Administración Local para la puesta en marcha de proyectos integrales relacionados con “Ciudades Inteligentes”.
- **Favorecer** el debate y la reflexión en torno al binomio “Gobernanza Local y Ciudades Inteligentes”.
- **Testar** las herramientas diseñadas a fin de que favorezcan la generación de procesos que permitan la implementación en los Gobiernos Locales de Andalucía de la Estrategia Local de Ciudades Inteligentes.

CONTENIDOS:

El desarrollo inteligente del territorio, su avance desde la óptica de la prosperidad global que éste debe representar, requiere inevitablemente tener en consideración las siguientes premisas:

- Introducir la creatividad como pilar sobre el que adoptar una actitud innovadora en la sociedad en general; lo que compromete, sin duda alguna, a la Administración Pública y en particular, a las entidades locales.
- La adopción de tecnología madura que permita nuevos modelos de servicio en torno a procesos de negocio, tanto en el ámbito público, como privado. Y, lógicamente, la agilidad necesaria para saber interaccionar con otras tecnologías más disruptivas que en el futuro puedan seguir contribuyendo al desarrollo.
- Garantizar que cualquier opción, cualquier decisión, nos posicione en una situación futura posible, responsable y sostenible en términos organizativos, económicos y medio ambientales.
- Asegurar la igualdad de oportunidades para permitir, como condición básica, el desarrollo de las personas; sin límite, ni cortapisas para que éstas alcancen sus metas. Unas premisas que están presentes en la motivación del Plan de Acción AndalucíaSmart 2020 (en adelante PAAS2020) y en las referencias que le inspiran; es el caso de la Estrategia Europa 2020, la propia Estrategia Europea de Especialización Inteligente (RIS3) o la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible aprobada por la Organización de Naciones Unidas.



Estrategia Local de Ciudad Inteligente de Andalucía



No es posible llevar a cabo el desarrollo inteligente de Andalucía sin tener en consideración el papel de la administración pública más cercana al propio territorio y por tanto a las personas que en él viven. Así, tanto desde el punto de vista de la responsabilidad exigible, considerando el ejercicio natural de sus competencias, como la oportunidad de liderar un impulso único en la sociedad, los ayuntamientos pueden y deben posicionarse como artífices del desarrollo inteligente que definíamos con anterioridad. Independientemente de sus políticas, tienen la capacidad de integrar a agentes de diversa naturaleza y capacidad, diseñar actuaciones que respondan a necesidades concretas de los territorios que administran y garantizar los derechos fundamentales de su ciudadanía; directamente o en coordinación con otros niveles y estamentos de la administración y los poderes públicos.

La Estrategia Local de Ciudad Inteligente de Andalucía tiene la siguiente intención y propósito:

- En primer lugar, *servir de referente estratégico global para aquella entidad que teniendo clara la necesidad de impulsar un avance transformador sobre su territorio, necesite mejorar su comprensión sobre la situación actual y oportunidades que representan los distintos ámbitos de desarrollo inteligente.*
- Y, en segundo lugar, *la Estrategia provee un esquema metodológico que, a modo de herramienta, facilite el proceso de definición final de una Hoja de Ruta para que cada entidad de forma a su estrategia particular a la que se hacía referencia con anterioridad.*



BOLETINES DE INSCRIPCIÓN:



Personal Técnico

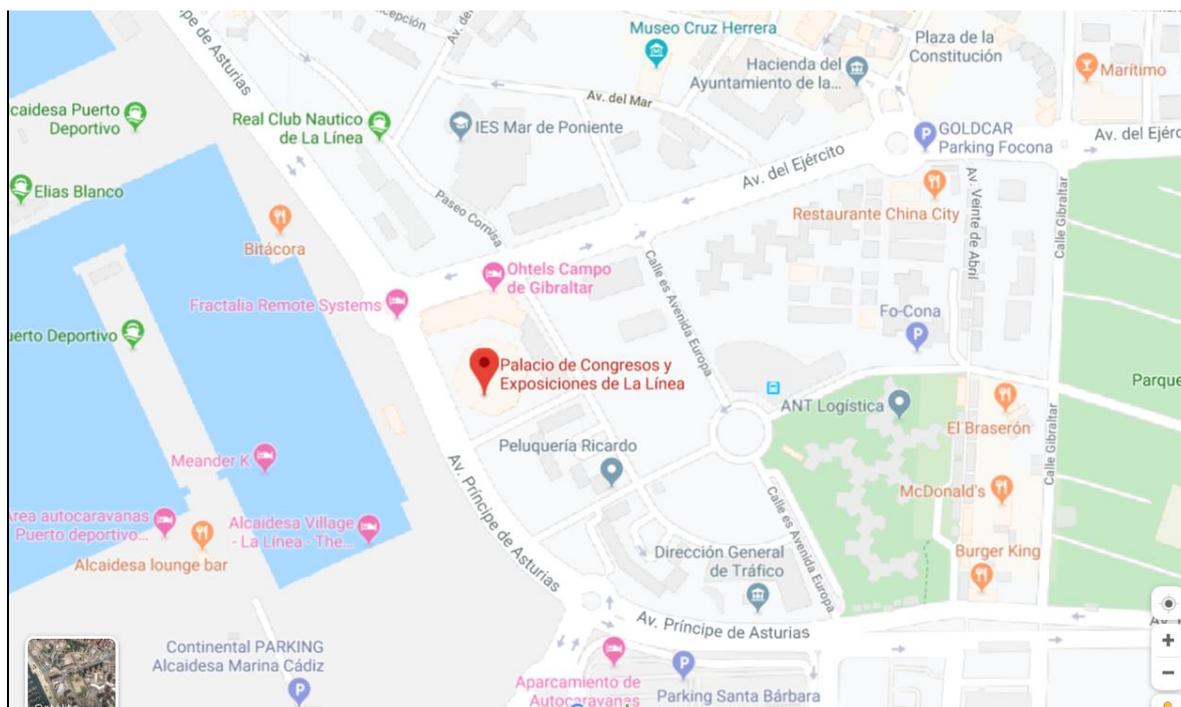
[Formulario de inscripción](#)

Cargos Electos/Otros

[Formulario de inscripción](#)

MAPA DE SITUACIÓN:

Para organizar su ruta podrá acceder a través del siguiente [enlace](#)



PROGRAMA
La Línea de la Concepción (Cádiz)
25 de Noviembre 2019

- 09.00- 09.30 h.** **Recepción de participantes y recogida de documentación**
- 09.30-10:00 h.** **Inauguración Oficial**
- Sr. Miguel Molina Chamorro.** *Vicepresidente 6º de la FAMP y Alcalde de Barbate (Cádiz)*
Sr. José Juan Franco Rodríguez. *Alcalde de La Línea de la Concepción (Cádiz)*
Sra. Isabel Gallardo Mérida. *Delegada de Innovación, Municipios Inteligentes y Transformación Digital. Diputación Provincial de Cádiz*
Sra. Loreto del Valle Cebada, *Directora General Economía Digital e Innovación. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Junta de Andalucía.*
- 10.00-1045 h.** **PONENCIA MARCO: “Ciudades y Territorios Inteligentes: Retos y Oportunidades”.**
- A cargo de:**
Sr. Enrique Martínez Marín. *Presidente. Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, SEGITTUR*
- Presenta:**
Sra. Loreto del Valle Cebada, *Directora General Economía Digital e Innovación. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Junta de Andalucía.*
- 10.45-11.30 h.** **PONENCIA: “AndalucíaSmart: balance de los 3 primeros años de ejecución”**
- A cargo de:**
Sr. Antonio Cabello Bastida. *Coordinador del Plan AndalucíaSmart 2020. Jefe de Servicio de Coordinación de Administraciones Públicas. Junta de Andalucía.*
- Presenta:**
Sra. Inmaculada Guerrero Alés. *Federación Andaluza de Municipios y Provincias.*
- 11.30-12.00 h.** **Pausa- Descanso**

12.00-13.00 h. **MESA REDONDA:** “Desarrollo urbano e innovación: las nuevas tecnologías en la implementación de la Agenda Urbana 2030”.

Intervienen:

Sra. Sonia Hernández Partal. *Subdirectora General Adjunta de Políticas Urbanas. Ministerio de Fomento. Gobierno de España.*

Sra. Rosalía Herrera Yuste. *Directora General Ayuntamiento de Ermua, responsable de la Secretaria Técnica de la copresidencia de Red Innpulso.*

Sr. Elias Casado Granados. *Comisionado para la Agenda 2030 en la Diputación Provincial de Córdoba*

Modera:

Sr. Sebastián Hidalgo Hidalgo. *Concejal Delegado de Sistemas de Información y Telecomunicaciones. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz).*

13.00-14.00 h. **PONENCIA:** “A propósito de “La Estrategia Local de Ciudades Inteligente” (RADIA)

A cargo de:

Sr. Luis Conde Galdó. *Experto en Ciudades Inteligentes.*

Presenta:

Sra. Inmaculada Guerrero Alés. *Federación Andaluza de Municipios y Provincias.*

14.00-16.00 h. **Pausa/Almuerzo**

16.00-18.00 h. **POR UN ECOSISTEMA LOCAL INTELIGENTE: EXPERIENCIAS EN MARCHA**

Intervienen:

Sr. Agustín Villar Iglesias. *Subdirector Área de Infraestructuras de información en Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.*

Sr. Pedro Martínez. *HERE Technologies*

Sr. Miguel Ruiz Madruga. *Presidente de ELA Encinarejo*

Sr. Antonio García Vázquez. *Gerente de EPICSA. Diputación Provincial de Cádiz.*

Sra. Begoña Oliva Perez. *Técnica EDUSI, Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz)*

Sr. Manuel Gómez Navarro. *Director del Departamento de Informática y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz)*

Sr. Francisco Marqués Aranda. *Gerente Novatecnic.*

Modera:

Sra. Lidia León Moresco, *Técnica IEDT Diputación de Cádiz*

18:00-18:30 h. **Clausura**

Más información en

www.famp.es

y redes sociales



Organizan:



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Colaboran:

